

ACTA DE INSPECCIÓN

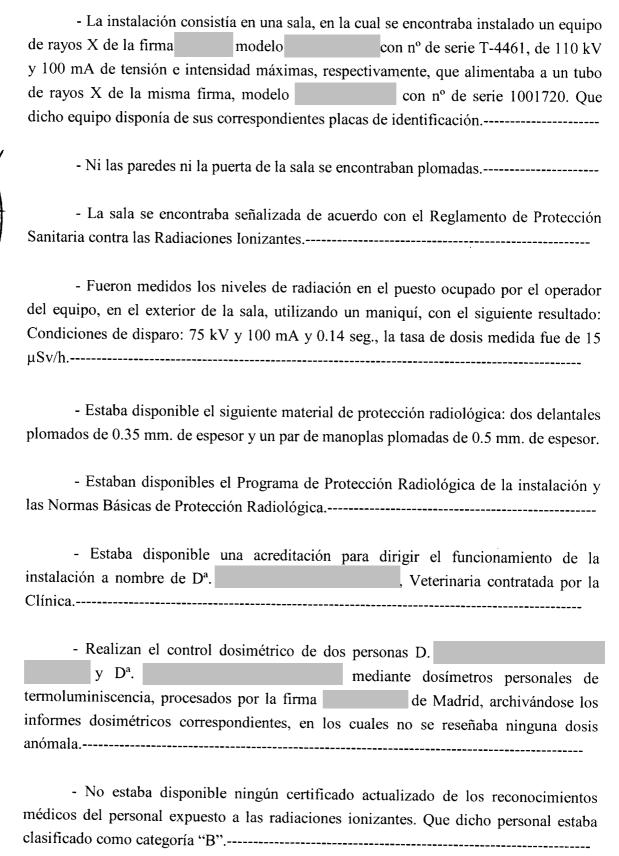
| Don | , Inspector acreditado por el Consejo |
|--|--|
| de Seguridad Nuclear para la Comunidad Foral | - |
| CERTIFICA: | |
| Que se ha personado el día cinco de n MASCOMPANY MONASTERIO DE IRACHI VETERINARIA SANI-PET IRACHE S.L.", sit en PAMPLONA (Navarra), con CIF Fiscal | a en la calle |
| Que la visita tuvo por objeto el control rayos X con fines de diagnóstico veterinario, ub código de registro es NA-1355 a nombre de IRACHE S.L. y cuya última notificación de i mayo de 2002 | CLÍNICA VETERINARIA SANI-PET nscripción fue realizada en fecha 21 de |
| Que la Inspección fue recibida por Da representación de la actual empresa titular (Manifestó conocer y aceptar la finalidad de la Protección Radiológica | IASCOMPANY GESVET S.L.), quien Inspección en cuanto se relaciona con la |
| Que el representante del titular de la inicio de la inspección que el Acta que se levan recogidos en la tramitación de la misma, te públicos y podrán ser publicados de oficio, o a urídica. Lo que se notifica a los efectos de que documentación aportada durante la inspección confidencial o restringido | ndrán la consideración de documentos a instancia de cualquier persona física o ue el titular exprese qué información o podría no ser publicable por su carácter |

Que de las comprobaciones realizadas por la Inspección, así como de la

información requerida y suministrada por el personal antes citado, resulta que:

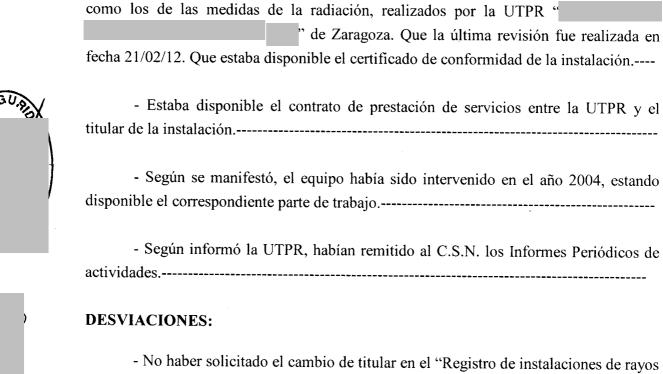










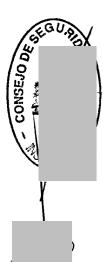


- Estaban disponibles los informes de los controles de calidad del equipo, así

Que con el fin de quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y el Real Decreto 1085/2009 sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, se levanta y suscribe la presente Acta por triplicado en la sede del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, en Pamplona a ocho de marzo de dos mil trece.

X de diagnóstico médico".-----

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la "CLÍNICA MASCOMPANY MONASTERIO DE IRACHE", para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



15/03/2013

Clínica Veterinaria

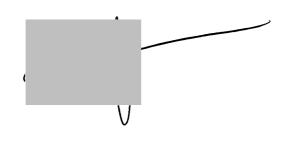
C/

31011 Pamplona

Estimado Señor Don

Conforme al acta con Referencia CSN-GN/AIN/02/RX/NA-1355/13, y respecto a la desviación que se indica en la misma, comunico que ya se ha realizado el cambio de titularidad de forma correcta. Adjunto copia del mismo.

Atentamente le saluda,



con número de DNI

DECLARA:

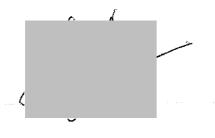
| - | | | | |
|----|---|---|---|--|
| 11 | 1 | 1 | Δ | |
| • | 1 | | _ | |

En representación de S.L. con CIF: titular de la instalación para radiodiagnóstico veterinario con número de registro sita en en Pamplona (Navarra).

En virtud de lo expuesto,

SOLICITA:

El cambio de titularidad de los equipos de rayos X que se encuentran en la citada instalación, de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 1085/2009 de 3 de julio sobre la instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines diagnósticos y que lo cede a favor de Mascompany Gesvet S.L.U. con (



Fdo:

Sanipet-Irache S.L.

En Pamplona, a 5 de marzo de 2013



Fdo:

Mascompany Gesvet S.L.U.



DILIGENCIA.- En relación con el Acta de referencia CSN-GN/AIN/02/RX/NA-1355/13 de fecha 8 de marzo de 2013, el Inspector que la suscribe declara con relación a los comentarios formulados en el TRÁMITE de la misma:

Hoja anexada, Comentario único.
El comentario no modifica el contenido del Acta.

En Pamplona, a 22 de marzo de 2013

